

1
Notuccion privada que yo el Conde del Villar de Fuente como Alcaide
del finado Dⁿ Vicente Salinas doy al Sr Dⁿ Ant^o Alvarez Elmoran actual Mayor-
domo de la hermandad de N^{ra} S^{ra} de los Dolores fundada en el Beaterio del Pa-
tricio correspondiente a los fondos de su culto colectados p^a la hermana Baltasara
de Jesus de varias piasas erogaciones que le hicieron algunas personas p^a este
sagrado objeto q^e habiendo corrido al cargo del referido Dⁿ Vicente Salinas como Sr
Mayor-domo pasaron tambien esos fondos en la forma siguiente asaver

La Testamentaria del finado Dⁿ Vicente Salinas por el redito de cin-
co mil seiscientos cinquenta y dos pesos que en diversas partidas y ocasio-
nes le entrego la M^e Baltasara de Jesus en deposito p^a imponcalos a
favor del culto de N^{ra} S^{ra} de los Dolores que se venera en el Pa-
tricio luego q^e tubiese R^el aprobacion la hermandad, debe desde 17 de
Octubre de 804. en que se mando guardar y cumplir aqui la Cedula de S^m.
relativa a esa Erreccion, h^a igual fecha de Dize de 807. a rason de
4 p^o. al año segun expresa la disposicion de dho finado 712. p^o. 3. d^o.
en q^e igualm^{te} declara tenia impuesto antes con amencia del Sr Juez
conservador de dha Hermandad en su Hacienda de Haudahuari h^a tan-
to q^e se determinase otra cosa, y mientras quedase obligada con su valor
y productos al p^{ral} e intereses que se pagaran annualm^{te} al Mayor-domo
q^e fuese de n^{ra} S^{ra} de los Dolores, cuyo conocim^{to} ha sido privado asu
oficio, silenciandose en las Cuentas de su administracion p^a que no fuesse mo-
tibo de decadencia en las erogaciones piasas con que se sostiene el culto,
creyendose con poca reflexion, que los reditos de ese pequeño p^{ral} pudie-
sen sostenerlo con la solemnidad y decoracion q^e actualm^{te} tiene.

Al mas de este fondo puso la referida M^e Baltasara el de
RA-300 12 2.000. p^o. en poder del Sr Dⁿ Franco Arias de Saavedra, quien en v^{to}
CA. 36 de orn de aquella, paso al del finado Dⁿ Vicente Salinas 1.000. p^o. en
DO 548 14 de Diziembre ultimo de modo q^e en lo subesivo vidos al p^{ral} an-
terior se pagaran los intereses correspond^{tes} al todo, q^e son seis mil seis
cientos cinquenta y dos pesos; procurando el Sr Dⁿ Ant^o Alvarez Elmoran.

RA-300 12 2.000.
CA. 36
DO 548
B 1 ✓

como Mayordomo de nra Sra de los Dolores tratar con Dho Sr. E-
avedra la suerte q. ocupe el resto del dinero que recibió de la refe-
rida Arc. Baltasara, p. la debida inteligencia que debe tener de los
intereses de la cofradia, y que yo ignoro.

Y qualm. te procederé a otorgarle como Albacea del finado Dn. Vicente
Salinas un documento que acredite estar situado el referido pral p. ahora
en la Hacienda de Hualhuasi propia de Dha Testament. p. la debida
seguridad, y constancia en el mejor modo q. acordemos entre los dos, y
con aumen. del Sr. Juez Conservador de la hermandad.

Por el cargo de intereses sobre el pral y tiempo que queda
explicado Ps. . . . 712. 3.

Por el que resulta contra el culto de nra Sra y a favor de la
Testament. de mi cargo segun la Cta q. he presentado ala Hermandad. . . . 185. 2 $\frac{3}{4}$
Pesos. . . . 527. 0 $\frac{1}{4}$.

Por manera que resulta de cargo liquido contra la Testament. y a
favor del Sagrado culto de nra Sra quinientos veinte y siete p. un quastillo real
los que exhibo al Sr. Dn. Ant. Alvarez junto con esta Cuenta, bajo el correspon. de
resguardo que me ha dado. Lima y Febrero 10. de 1808.

El Conde del Villar de Puerco

